

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO051 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 056 Fecha: 03/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 051 2022 00272	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ARTURO RIVEROS BAQUERO	NACION-RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA SE ORDENA NOTIFICAR A LA ENTIDAD DEMANDADA , A LA AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, CUMPLIDO LO ANTERIOR CORRASE TRASLADO DE 30 DIAS PARA LA CONTESTACION DE LA DEMANDA/Andrea	02/10/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


LAURO ANDRÉS JIMÉNEZ BAUTISTA
SECRETARIO